



jsk/ccco
S.12ª/365ª

Oficio N° 13.268

VALPARAÍSO, 11 de abril de 2017

Por orden del Secretario General de la Cámara de Diputados, tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RAZÓN DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑAS PRESIDENCIALES (CEI 42)", el diputado señor Iván Norambuena Farías reemplazará en forma permanente a la diputada señora María José Hoffmann Opazo.

Dios guarde a US.

JOHN SMOK KAZAZIAN

Abogado Oficial Mayor de Secretaría



AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RAZÓN DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑAS PRESIDENCIALES (CEI 42).